



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Media Superior

DGETP

Técnicas de deporte

Tramo 7 | Grado 1.º

Nivel de navegabilidad

Equivalente

Espacio

Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad

Orientación

Deporte, Educación Física y Recreación

2023

Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación técnico profesional, Bachillerato Tecnológico (BT). Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes, cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 7, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 6 y considerando también el tramo 8, con la finalidad de no poner límites al desarrollo del proceso de aprendizaje.

El Bachillerato Tecnológico se organiza en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad equivalente. El Plan define:

Equivalente es un criterio de navegabilidad que agrupa unidades curriculares, de disciplinas y especialidades afines, enmarcadas en determinadas competencias específicas y son parte de espacios curriculares de cada subsistema. En el caso de la DGETP, el espacio dialoga con la orientación. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro de acuerdo a las distintas especificidades de las dos modalidades. (ANEP, 2023, p. 62)

Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de la trayectoria educativa mediante la articulación teoría-práctica a partir de la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a saberes y haceres que son relevantes para su formación. Los modos de organización curricular y el tipo de relaciones entre las unidades didácticas planteadas podrán abordar y posibilitar la integralidad de diversas perspectivas del campo de la Educación Física, específicamente del deporte.

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales a escala local, regional y global. Conoce, comprende y respeta las características culturales y sus interrelaciones, y valora lo común y lo diverso. Desarrolla conciencia social en la construcción del vínculo con la comunidad, valora los derechos y las responsabilidades junto al otro y en los grupos que integra, con compromiso.

Participa con actores de la comunidad y del centro en procesos de selección y jerarquización de temas socioambientales relevantes para la comunidad local y en emprendimientos de respuestas sostenibles con sentido de pertenencia y equidad. Para contribuir en el entorno educativo y comunitario, planifica, organiza y coordina acciones. Comprende la dinámica del equilibrio que existe en un medio concreto, analiza y categoriza relaciones de interacción e interdependencia entre los elementos del ambiente.

Reflexiona sobre las conexiones entre la dinámica evolutiva de los conflictos socioambientales y la dinámica de las relaciones sociales, de las estructuras de las sociedades y de las respuestas que estas proponen como soluciones alternativas. Expresa su opinión sobre el modelo de desarrollo local en términos de sostenibilidad.

Asimismo, visualiza los principios de la democracia, del respeto y la defensa de los derechos humanos y participa de acciones orientadas a su promoción y a la construcción de una cultura de paz. Para colaborar en la búsqueda de soluciones a conflictos, reconoce que existen perspectivas diferentes a las propias y defiende que no sean vulneradas. Se reconoce y reconoce al otro como sujeto de derecho.

En el mismo sentido, se involucra responsable y críticamente en espacios que construyen solidaridad, equidad y justicia social desde procesos de toma de decisión democrática. Desarrolla habilidades para situarse flexiblemente, se compromete en procesos y proyectos colectivos. En lo que respecta a un mismo problema, muestra una forma de pensar flexible y proporciona diferentes soluciones o genera distintas formas de representar una misma idea.

En el tratamiento de un problema, integra puntos de vista ya formados para enriquecer la perspectiva individual o colectiva. Posicionado en un marco democrático, valora, acepta y gestiona consensos o disensos fomentando el diálogo. En el intercambio de ideas aplica el concepto de ética, conoce sus fundamentos teóricos y reconoce la diferencia entre justificar y refutar. En función de razones y líneas argumentales, fundamenta su punto de vista.

Busca información acerca de nuevas ideas y conocimientos, elabora descripciones y expresa relaciones causales a partir de datos e información relevante. Al identificar situaciones complejas y fenómenos científicos, técnicos, tecnológicos y computacionales que se pueden modelizar para su abordaje, reflexiona sobre ellos. Formula las relaciones entre variables de un fenómeno teniendo en cuenta restricciones y evalúa supuestos. En la búsqueda de nuevas soluciones incorpora el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización, para lo cual actúa con perseverancia y tolerancia a la frustración.

Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Promueve y evalúa el uso de espacios digitales de intercambio y producción. Analiza los sesgos en la computación y describe distintas aplicaciones de los algoritmos y la inteligencia artificial.

En el proceso de reflexión y autoconocimiento, reconoce y comienza a valorar sus emociones, fortalezas y fragilidades. Continúa el proceso de construcción consciente de su identidad, su valor y dignidad como ser humano, fortaleciendo el cuidado de sí mismo. Da comienzo al desarrollo pleno de la conciencia corporal y reconoce el uso consciente del movimiento para la obtención de información de su cuerpo y su entorno. Promueve la defensa del respeto a todas las diferencias, incluido su propio ser como diferente, y el intercambio desde la empatía para la construcción con el otro.

Con relación a los procesos internos del pensamiento, establece sus prioridades de forma secuenciada. Revisa sus procesos y entiende las consecuencias de sus elecciones en los procedimientos de construcción de conocimientos. Asimismo, encuentra momentos de concentración para realizar actividades y sostenerlas en el tiempo, de acuerdo a sus características frente al aprendizaje.

En proyectos creativos de expresión colectiva, participa e indaga sobre aspectos de la realidad con intención de abordar temas complejos, atendiendo a las necesidades, derechos y obligaciones propias y de otros. Con el fin de buscar alternativas a soluciones dadas, construye preguntas e incorpora la innovación a sus creaciones, propone nuevas ideas y utiliza herramientas creativas. En los proyectos colaborativos o cooperativos en contextos educativos y ciudadanos, toma en cuenta su factibilidad e impacto.

En diferentes contextos selecciona, jerarquiza, resignifica la información, realiza inferencias y síntesis de aspectos de la realidad identificando distintas perspectivas. En la búsqueda de información formula intencionalmente preguntas y toma decisiones de abordaje para un determinado objetivo, identificando matices conceptuales y buscando los significados desconocidos. Desarrolla estrategias de comunicación de forma eficaz. Se expresa oralmente en diversas situaciones relacionales de forma fluida y asertiva, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones utilizando la variedad lingüística y su riqueza. Además, logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva.

En otras lenguas, reconoce y aplica el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía en la escritura, la pronunciación en la lectura y expresión oral. Inicia en los procesos de escritura y lectura reflexiva para la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio.

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º Técnico-Tecnológico

El Plan para la Educación Media Superior 2023 establece que el Bachillerato Tecnológico de la DGETP atiende el perfil de egreso según lo establecido en el MCN y forma a los estudiantes con habilidades técnicas y conocimientos especializados en un campo tecnológico (ANEP, 2023). Las trayectorias de los estudiantes «estarán asociadas a las competencias de egreso tecnológicas de cada orientación, las cuales serán abordadas en cada uno de los tramos en diálogo con los perfiles de los tramos 7 y 8 correspondientes» (ANEP, 2023, p. 66). En la siguiente figura se presenta el perfil general Técnico-Tecnológico correspondiente al tramo 7 y su aporte al desarrollo de las competencias generales del MCN.

Distingue y jerarquiza en su práctica lenguajes, códigos y principios técnicos y tecnológicos para actuar con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Iniciativa y orientación a la acción)

Propone y aporta cambios en proyectos tecnológicos y/o innovadores con énfasis en la sustentabilidad teniendo en cuenta derechos y responsabilidades en diferentes ámbitos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Creativo, Iniciativa y orientación a la acción, Ciudadanía local, global y digital, Relación con otros)

Identifica la importancia de estrategias de aprendizaje continuo sobre los hallazgos científicos y avance tecnológicos para cuestionar sus conocimientos.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Pensamiento Crítico)



Identifica y relaciona datos e información para incorporar vocabulario técnico en los distintos procesos productivos vinculados a su orientación.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal, Pensamiento Científico, Metacognitiva, Ciudadanía local, global y digital, Pensamiento Computacional)

Valora y reflexiona sobre los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos para problematizar a partir de situaciones desafiantes propias de su especialidad.

(Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Científico, Metacognitiva, Pensamiento Creativo)

Competencias específicas del espacio que garantizan la navegabilidad y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CEE1. Interpreta la información relacionada con los saberes específicos a partir de diferentes fuentes, datos, gráficos, mapas, tablas, esquemas, íconos, entre otros, a través de códigos verbales, no verbales y numéricos para construir y reconstruir su significado. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento científico; Pensamiento crítico; Pensamiento creativo; Ciudadanía local, global y digital.

CEE2. Se posiciona y fundamenta sus ideas, empleando argumentos y justificaciones en las que incorpora el lenguaje técnico-tecnológico y científico-específico, y lo expresa en diferentes formatos y medios para trascender su propio discurso, interactuando con otros en un ámbito de diálogo y respeto. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación; Pensamiento creativo; Pensamiento crítico; Pensamiento científico; Pensamiento computacional; Metacognitiva; Relación con los otros; Intrapersonal.

CEE3. Planifica y crea recursos variados, modelos, prototipos, indicadores, herramientas y plataformas digitales, con progresiva autonomía, tanto en el trabajo individual como colaborativo para internalizar saberes específicos en la composición mediante las ciencias y la tecnología. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico; Pensamiento computacional; Iniciativa y orientación a la acción; Comunicación; Ciudadanía local, global y digital.

CEE4. Identifica problemas y reconoce la dualidad beneficio/perjuicio del impacto del desarrollo científico-tecnológico sobre el colectivo social y el ambiente, para actuar de forma crítica, responsable y reflexiva, proponiendo soluciones. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico; Pensamiento creativo; Pensamiento científico; Ciudadanía local, global y digital; Iniciativa y orientación a la acción; Relación con los otros.

Competencias específicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Busca información sobre la historia de los deportes reconociendo orígenes y antecedentes para caracterizar los contextos sociales y la evolución del juego a la actualidad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento creativo, Pensamiento crítico e Iniciativa y orientación a la acción.

CE2. Reconoce y reflexiona sobre técnica, táctica y estrategia de los deportes tradicionales mediante situaciones de juego para relacionar aspectos teóricos con la práctica deportiva. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico, Relación con otros y Ciudadanía local, global y digital.

CE3. Incorpora reglamento y aspectos básicos del deporte para un conocimiento más profundo de la disciplina y mejor manejo de situaciones de juego. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Metacognitiva, Comunicación y Relación con los otros.

Contenidos, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Competencias específicas	Contenidos	Criterios de logro
<p>CE1. Busca información sobre la historia de los deportes reconociendo orígenes y antecedentes para caracterizar los contextos sociales y la evolución del juego a la actualidad.</p> <p>CE2. Reconoce y reflexiona sobre técnica, táctica y estrategia de los deportes tradicionales mediante situaciones de juego para relacionar aspectos teóricos con la práctica deportiva.</p> <p>CE3. Incorpora reglamento y aspectos básicos del deporte para un conocimiento más profundo de la disciplina y mejor manejo de situaciones de juego.</p>	<p>1. Historia de los deportes tradicionales</p> <p>1.1. Deportes tradicionales: Básquetbol, Voleibol, Handball, Fútbol.</p> <p>1.2. Definición</p> <p>1.3. Orígenes y antecedentes</p> <p>1.4. Contexto sociopolítico y cultural.</p> <p>1.5. Evolución del juego (del reglamento, la cancha y la pelota).</p> <p>1.6. Avance y propagación</p> <p>1.7. Juegos Olímpicos y Mundiales</p> <p>1.8. Hitos deportivos</p> <p>2. Técnica, táctica y Estratégica</p> <p>2.1 Técnica individual (posición básica y desplazamientos, pase y recepción, conducción, dribling, cambios de dirección).</p> <p>2.2 Aspectos técnicos específicos de cada deporte.</p> <p>2.3 Táctica y estrategia defensiva y ofensiva.</p> <p>3. Reglamento básico</p> <p>3.1. La cancha y sus medidas.</p> <p>3.2. La pelota.</p> <p>3.3. Jugadores y posiciones.</p> <p>3.4. En qué consiste el juego.</p> <p>3.5. Reglas básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza información sobre la historia del deporte mediante la búsqueda de material de diversas fuentes y en diferentes formatos. • Reflexiona sobre técnica, táctica y estrategia de los deportes tradicionales mediante la demostración y demostración con utilización de multiplicidad de recursos. • Maneja reglas básicas del deporte, logrando que la práctica sea fluida, pudiendo cumplir el rol de árbitro entre pares.

Orientaciones metodológicas

Se sugieren configuraciones didácticas que potencien la construcción de espacios integradores de discusión. Estas instancias de intercambio se proponen a los efectos de vivenciar diferentes contenidos significativos para los/las estudiantes.

Como estrategias metodológicas se proponen:

- Trabajo en equipo: se hace imprescindible como eje, entendiendo la búsqueda de aunar esfuerzos para el desarrollo de logros en común.
- Enseñanza recíproca: el estudiante ingresa al centro educativo con un capital cultural que le es propio y en interacción con sus pares enriquece el proceso educativo. Aulas integradas: esta modalidad se hace necesaria para propiciar que el conocimiento sea integrado como un todo, evitando la fragmentación del saber. Exposiciones por parte del docente: modalidad tradicional que se hace necesaria para la transposición didáctica.
- Utilización de recursos tecnológicos educativos, presentaciones, infografía, gamificación, materiales audiovisuales, etcétera.
- Métodos productivos: descubrimiento guiado, resolución de problemas, el aprendizaje se da por la búsqueda del estudiante con mayor o menor orientación del docente. métodos reproductivos: mando directo, asignación de tareas, inclusión.
- Fortalecimiento del vínculo con la naturaleza.
- Evaluación mediante exposición final de contenidos trabajados.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación se considera como parte formativa y constitutiva del aprendizaje, priorizando su carácter reflexivo y comprensivo, acompañando y reorientando los aprendizajes de los estudiantes y docentes. Por ello son importantes aquellos dispositivos pensados para producir y relacionar conocimientos desde varios núcleos temáticos, entendiendo a estos como capaces de articular el diseño, dotándolo de su carácter integrador.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades de evaluación: diagnóstica, formativa, de proceso y sumativa. Como instrumentos de evaluación se sugieren: autoevaluación, evaluación por observación, coevaluación, heteroevaluación.

Bibliografía sugerida para el docente

- Moreno, J. A., y Rodríguez, P. L. (1997). Hacia una nueva metodología en la enseñanza de las habilidades a través del juego motriz y deportivo. En F. Ruiz (Ed.), *Los juegos y las actividades deportivas en la educación física básica* (pp. 185-214). Murcia: Universidad de Murcia.
- Parlebas, P. (1998). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de Praxiología Motriz*. Paidotribo.
- Puig, N. (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. *Papers*, 30, 123-141. <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/viewFile/25115/58463>
- Sarni, M., Noble, J.(2021).*Educación Física, Deporte y su enseñanza.Aportes para su reflexión.* <https://udelar.edu.uy/eduper/wpcontent/uploads/sites/29/2021/11/edufisicaen.pdf>
- Scharagrodsky, P. A. (2002-2003) En la Educación Física queda mucho "género" por cortar. *Educación Física y Ciencia*, 6. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.90/pr.90.pdf
- Devís, J. (1996). Educación Física, Deporte y currículo: investigación y desarrollo curricular. Visor.
- Méndez Giménez, A. (1999). Modelos de enseñanza deportiva: análisis de dos décadas de investigación, *Revista digital Lecturas de Educación Física y Deportes*, 13. <http://www.efdeportes.com/>

Bibliografía sugerida para el estudiante

- Portal Uruguay Educa - ANEP
- Aulas en línea; módulos de aprendizaje:

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023*. ANEP.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).